

REDACCION
ADMINISTRACION
PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

FRANQUEO CONCERTADO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. - Stos. Pedro Pascual y Severino obs. y sta. Juana de la Cruz.
SANTOS DE MAÑANA. - S. Rafael arcángel y sta. Victoria vg.

Apoteosis de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

CORTE DE MARIA. - Hoy se hace la visita

al Niño Señor del Carmen, en S. Francisco.

Uñtos para hoy

CUARENTA HORAS. - Empezian en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis y medio de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Capilla del Santísimo. - Durante la misa de siete y media, explicación del Catecismo. A las nueve y media oficio conventual.

Parroquia de la Stma. Trinidad. - A las nueve y media oficio y plática parroquial.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista. - A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual de la Archicofradía del milagro Niño Jesús de Praga.

Iglesia de Santa Clara

Novena a San Rafael.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos).

Iglesia de las Descalzas.

Iglesia de San Pedro.

Cristianismo constructivo

Uno de los más funestos males que afectan las épocas de perturbación, como la que está pasando actualmente el Catolicismo en España, es el de ofuscar la serenidad del juicio con la continua agitación de pasiones y clamores.

Impónese en tales casos a los elementos directores de la opinión apaciguar con austera actitud de violencia la gritería del apetito irascible, para que no llegue a empañar la limpidez de la visión clara y distinta del momento social presente, ni impida ver

la misión del Cristianismo, que siendo siempre igual, es siempre diversa por amoldarse siempre perfectamente a las circunstancias de lugar y tiempo.

El Cristianismo es siempre igual porque es divino, es siempre diverso porque es humano.

¿Cuál es la misión concreta del Catolicismo en España en los actuales tiempos? Puede decirse en una sola palabra: Reconstruir.

Reconstruir lo derribado, levantar lo caído, reafirmar lo débil.

Diez y ocho siglos de penetración pacífica construyeron esa magnífica Catedral de la fe cristiana que es España en medio del mundo. Un siglo de furiosos vendavales ha procurado derribarla. Aquí ha demolido una aguja, allá ha destrozado un capitel, más allá vemos una soberbia nave llena de la solemne majestad del silencio y del arte, despojada de las glorias de sus altares, de la piedad de sus imágenes. Por todas partes señales de devastación y ruina. Pero queda en pie la formidable osamenta de su fábrica, la fortaleza de sus columnas, la majestad de su bóveda. Han destruido el arte decorativo, no han podido destruir el arte constructivo, el milagro de la fe.

¿Habéis visitado alguna vez el monasterio de Santa Creus? Allí tenéis un símbolo triste, pero grandioso del estado actual del Catolicismo en España.

Ante tal estado de cosas, cuya certeza nadie desconocerá, ¿qué nos toca hacer a los que nos preocupamos en la acción católica? La respuesta sale por sí misma. No echar los fundamentos, puestos por dos Apóstoles y por sus primeros discípulos mártires, no levantar las columnas que construyeron los primeros sabios que hubo en España, Osio, Isidoro, Leandro, Hdefonso, Paciano, Fructuoso, ni tampoco poner el remate, la suprema bóveda, cañica maternal del cielo, que ya levantó hasta el remate aquella ilustre generación de teólogos y reyes que tanta gloria nos dió en los altares de la Edad Media.

Todo eso construido está ya, ni ha podido demolerlo la piqueta del progreso con miras a la barbarie.

La faena de nuestro tiempo es reconstruir lo destruido, no echar los cimientos de un nuevo edificio, porque eso hecho está, y no hay más que un fun amagite: Cristo Jesús, piedra angular que plantaron aquí Pablo y Santiago.

Reconstruir lo destruido. Reparar en su base los sillares que se mueven; asegurar sobre su zócalo la columna que se bambolea; reproducir el ariso que picó con mano salvaje la obra del regreso, devolver a la enlutada viudez de la silenciosa nave, la gloria de sus altares. Donde queda en pie un bloque, respetarlo y construir luego sobre él; si de una filigrana de arte, se conserva un fragmento, mirarlo con amor; y sobre su modelo reproducir lo restante. Ne quebrar la caña cascada, ni apagar el tizón que aún humea. Son palabras del Espíritu Santo.

Dejemos la metáfora. Hay muchísimas almas cristianas sin que ellas mismas lo adviertan, porque hay muchas almas buenas, amantes del prójimo, dispuestas al sacrificio. Tal vez muchas de ellas no cumplen con la Iglesia, pero no lo dudéis, son cristianas. Todo lo bueno que hay en España es cristiano, porque el Cristianismo es el claustro materno que fecundó y dió a luz, sin perder su virginidad, como todas las fecundidades divinas, el carácter nacional de España. Y ninguna otra filosofía, ninguna otra teología, ninguna otra política, ha contribuido en lo más mínimo a la formación de nuestro carácter. Los defectos que hoy tenemos, los que siempre hemos tenido, son malos hábitos adquiridos en edad adulta, sobrepuestos a nuestra constitución.

Si queremos, pues, reconstruirnos, volvamos a su fuente las aguas desparramadas que ignoran su origen; no seguemos el manantial secundario, hijo de la divina fuente, que por descuido de los obreros del campo, ó por intrusión del enemigo se han desviado de su antiguo cauce. Atendamos a la piedra de que hemos sido cortados. Y digamos al pueblo que ese ingénita predisposición a la Caridad, al amor, al sacrificio, que conserva aun cuando quiere separarse, a la Iglesia, a la Iglesia le debe, al Cristianismo, al cura, al cura, y que corro inminente riesgo de perderla si se embrutece en las turbias aguas de las cisternas terrenales, en vez de apagar su sed de bien en la fuente que mana agua del cielo, la Iglesia católica.

He aquí la Apología presente. Eura de aquí, todo será inútil. La más ruidosa protesta de los católicos sería un incendio de virtudes que duraría dos momentos: el del nacimiento y el de la muerte. Las luchas políticas, si no se fundan en aquella restauración social, serán construcciones desequilibradas por falta de fundamento. No olvidemos que el hecho político (así se dice ahora bárbaramente) de un pueblo es siempre con poca diferencia, la resultante del hecho social. Si queremos un Gobierno católico estable, hagamos al pueblo profundamente católico: cuanto más ahondemos el fundamento, mayor será la estabilidad del cimborio. Devolvámos a ese inmenso caudal de Cristianismo que fecunda aún la sociedad española, el estado de conciencia de sí mismo que ha perdido en muchas partes, porque sólo aquel triunfa que es consciente de su fuerza y de su destino.

LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

Por segunda vez el ministro Merino ha dicho que abriga el proyecto de reglamentar en España los juegos que la ley prohíbe. Ahora, según los amigos del ministro, parece que va de veras y el proyecto de reglamentación muy pronto será presentado a las Cortes.

Antes del comentario, hagamos una aclaración. Nos parece inhumano, absurdo, un caso de relajación indecente el reglamento del vicio.

Si la tolerancia ignominiosa que hoy rige constituye una gran vergüenza, la explotación directa por el Estado de una inmoralidad que penan las leyes de todos los países civilizados, que repugna a todas las conciencias cristianas, es un colmo.

El Estado, aprovechándose de la minoría de edad de la mayor parte de los ciudadanos, quiere sacar un producto de sus malas pasiones, imponer un tributo al encanallamiento, legalizar la delincuencia. Ninguna persona sensata puede abonar semejantes teorías y era preciso que en España tuviéramos un Gobierno como el que tenemos para que un absurdo jurídico de este calibre pudiese prevalecer.

Merino es partidario de que se autoricen toda clase de juegos desde la ruleta hasta los dados, previo informe de los Alcaldes de las poblaciones que alcancen un determinado número de habitantes.

Las autorizaciones serán otorgadas por los Gobernadores mediante un fuerte canon, que se repartirá en tres partes: una para el Tesoro, otra para los servicios gubernativos de inspección y policía, y otra para que los Municipios la empleen en atenciones de beneficencia. Imaginamos el abuso, el semillero de abusos a que puede dar lugar esta reglamentación que en principio constituye el eje del plan que el ministro tiene en cartera.

La intervención y policía organizarán los ministros de la Gobernación. Habrá inspectores de primera, de segunda y de tercera que tendrán el encargo de vigilar las casas de juego a la mira de que no se hagan trampas; habrá otros individuos que cobrarán los impuestos y otros que velarán para que todas las casas de juego paguen lo que hayan de pagar.

Nosotros imaginamos los efectos de la inmoralidad reglamentaria traducidos en dos ó tres mil casas de juego repartidas por toda España, dos ó tres mil casas que convertirán este país en una Mónaco pobre en la que las contadas monedas que todavía circulan irán a parar sobre las mesas de tapete verde y una nube de vividores con credencial bloquearán las casas de juego para embolsarse los frutos del vicio.

Tememos que el Gobierno se ensucie y nos ensucie a todos, y triste ley de esta desgraciada España: tememos que la porquería oficial que el Gobierno prepara nos arrebathe un pedazo de honra, sin reportarnos el menor provecho, y que la peseta manchada de lodo, precio de esta nueva abyección, se pierda entre las uñas de los mediadores antes de llegar a las cajas del Erario.

El laicismo en la escuela municipal

Hacia una solución

Recordáis el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid? Iba a tomar en sus brazos la enseñanza primaria y la organizaría a su gusto, a gusto de la mayoría; la mayoría está enamorada del laicismo, Harla laica la escuela y encomendaría la alta dirección a Cosío, un pedagogo laico de la Institución Libre de Enseñanza.

Así lo resolvieron y ya habían redactado las bases de un concurso para distribuir unas plazas creadas; ya habían comprometido al sabio pedagogo, ya estaban distribuyendo las 15.000 pesetas que dicen que el ministro de la Instrucción les había prometido; ya celebraban el triunfo de la escuela laica, sobre la escuela cristiana.

Vosotros recordáis que yo les dije que todo aquello, nacido de una misfificación poco noble, no podía ser más que una cándida ambición, una fantasía absurda, de unos cuantos sectarios, que, desde los escaños humildes de un Concejo, se creían por encima de la ley y de los legisladores.

Eso es lo que ahora se va viendo. La Comisión provincial de la Diputación, ha dado al Ayuntamiento una lección de Derecho y el Gobernador una lección de diplomacia. La primera les ha dicho que se extralimitaban en sus funciones y el segundo que la cosa no era tan llana como los concejales pretendían y que habían olvidado una porción de trámites interesantes, entre los cuales podía darse el acuerdo municipal reducido a sus legítimas proporciones, a un deseo ó a una aspiración que acaso podrá verse realizada en otro ambiente social, en otro régimen y en otras leyes.

Se dice además que Romanones se opone a que vuelva a los Ayuntamientos la primera Enseñanza, que

nismo es el claustro materno que fecundó y dió a luz, sin perder su virginidad, como todas las fecundidades divinas, el carácter nacional de España. Y ninguna otra filosofía, ninguna otra teología, ninguna otra política, ha contribuido en lo más mínimo a la formación de nuestro carácter. Los defectos que hoy tenemos, los que siempre hemos tenido, son malos hábitos adquiridos en edad adulta, sobrepuestos a nuestra constitución.

Si queremos, pues, reconstruirnos, volvamos a su fuente las aguas desparramadas que ignoran su origen; no seguemos el manantial secundario, hijo de la divina fuente, que por descuido de los obreros del campo, ó por intrusión del enemigo se han desviado de su antiguo cauce. Atendamos a la piedra de que hemos sido cortados. Y digamos al pueblo que ese ingénita predisposición a la Caridad, al amor, al sacrificio, que conserva aun cuando quiere separarse, a la Iglesia, a la Iglesia le debe, al Cristianismo, al cura, al cura, y que corro inminente riesgo de perderla si se embrutece en las turbias aguas de las cisternas terrenales, en vez de apagar su sed de bien en la fuente que mana agua del cielo, la Iglesia católica.

He aquí la Apología presente. Eura de aquí, todo será inútil. La más ruidosa protesta de los católicos sería un incendio de virtudes que duraría dos momentos: el del nacimiento y el de la muerte. Las luchas políticas, si no se fundan en aquella restauración social, serán construcciones desequilibradas por falta de fundamento. No olvidemos que el hecho político (así se dice ahora bárbaramente) de un pueblo es siempre con poca diferencia, la resultante del hecho social. Si queremos un Gobierno católico estable, hagamos al pueblo profundamente católico: cuanto más ahondemos el fundamento, mayor será la estabilidad del cimborio. Devolvámos a ese inmenso caudal de Cristianismo que fecunda aún la sociedad española, el estado de conciencia de sí mismo que ha perdido en muchas partes, porque sólo aquel triunfa que es consciente de su fuerza y de su destino.

LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

Por segunda vez el ministro Merino ha dicho que abriga el proyecto de reglamentar en España los juegos que la ley prohíbe. Ahora, según los amigos del ministro, parece que va de veras y el proyecto de reglamentación muy pronto será presentado a las Cortes.

Antes del comentario, hagamos una aclaración. Nos parece inhumano, absurdo, un caso de relajación indecente el reglamento del vicio.

Si la tolerancia ignominiosa que hoy rige constituye una gran vergüenza, la explotación directa por el Estado de una inmoralidad que penan las leyes de todos los países civilizados, que repugna a todas las conciencias cristianas, es un colmo.

El Estado, aprovechándose de la minoría de edad de la mayor parte de los ciudadanos, quiere sacar un producto de sus malas pasiones, imponer un tributo al encanallamiento, legalizar la delincuencia. Ninguna persona sensata puede abonar semejantes teorías y era preciso que en España tuviéramos un Gobierno como el que tenemos para que un absurdo jurídico de este calibre pudiese prevalecer.

Merino es partidario de que se autoricen toda clase de juegos desde la ruleta hasta los dados, previo informe de los Alcaldes de las poblaciones que alcancen un determinado número de habitantes.

Las autorizaciones serán otorgadas por los Gobernadores mediante un fuerte canon, que se repartirá en tres partes: una para el Tesoro, otra para los servicios gubernativos de inspección y policía, y otra para que los Municipios la empleen en atenciones de beneficencia. Imaginamos el abuso, el semillero de abusos a que puede dar lugar esta reglamentación que en principio constituye el eje del plan que el ministro tiene en cartera.

La intervención y policía organizarán los ministros de la Gobernación. Habrá inspectores de primera, de segunda y de tercera que tendrán el encargo de vigilar las casas de juego a la mira de que no se hagan trampas; habrá otros individuos que cobrarán los impuestos y otros que velarán para que todas las casas de juego paguen lo que hayan de pagar.

Nosotros imaginamos los efectos de la inmoralidad reglamentaria traducidos en dos ó tres mil casas de juego repartidas por toda España, dos ó tres mil casas que convertirán este país en una Mónaco pobre en la que las contadas monedas que todavía circulan irán a parar sobre las mesas de tapete verde y una nube de vividores con credencial bloquearán las casas de juego para embolsarse los frutos del vicio.

Tememos que el Gobierno se ensucie y nos ensucie a todos, y triste ley de esta desgraciada España: tememos que la porquería oficial que el Gobierno prepara nos arrebathe un pedazo de honra, sin reportarnos el menor provecho, y que la peseta manchada de lodo, precio de esta nueva abyección, se pierda entre las uñas de los mediadores antes de llegar a las cajas del Erario.

El laicismo en la escuela municipal

Hacia una solución

Recordáis el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid? Iba a tomar en sus brazos la enseñanza primaria y la organizaría a su gusto, a gusto de la mayoría; la mayoría está enamorada del laicismo, Harla laica la escuela y encomendaría la alta dirección a Cosío, un pedagogo laico de la Institución Libre de Enseñanza.

Así lo resolvieron y ya habían redactado las bases de un concurso para distribuir unas plazas creadas; ya habían comprometido al sabio pedagogo, ya estaban distribuyendo las 15.000 pesetas que dicen que el ministro de la Instrucción les había prometido; ya celebraban el triunfo de la escuela laica, sobre la escuela cristiana.

Vosotros recordáis que yo les dije que todo aquello, nacido de una misfificación poco noble, no podía ser más que una cándida ambición, una fantasía absurda, de unos cuantos sectarios, que, desde los escaños humildes de un Concejo, se creían por encima de la ley y de los legisladores.

Eso es lo que ahora se va viendo. La Comisión provincial de la Diputación, ha dado al Ayuntamiento una lección de Derecho y el Gobernador una lección de diplomacia. La primera les ha dicho que se extralimitaban en sus funciones y el segundo que la cosa no era tan llana como los concejales pretendían y que habían olvidado una porción de trámites interesantes, entre los cuales podía darse el acuerdo municipal reducido a sus legítimas proporciones, a un deseo ó a una aspiración que acaso podrá verse realizada en otro ambiente social, en otro régimen y en otras leyes.

Se dice además que Romanones se opone a que vuelva a los Ayuntamientos la primera Enseñanza, que

Canalejas piensa que tenemos razón legal los que hemos combatido el acuerdo sectorial del Concejo, que ya no hay subvención de Burell y que el alcalde ha recibido órdenes de dejar ese asunto ad kalendas grecas.

Hay además una nota que yo quiero subrayar con mi comentario porque debe ser un ejemplo estimulante y un arma para los concejales católicos de todos los Municipios donde el sectarismo ó la hipocresía quieran reproducir el pleito de la neutralidad de la escuela.

Los concejales católicos de Madrid en número de dos, unidos al Centro de Defensa Social representado por el Sr. Marín Lázaro, se han alzado del acuerdo del Ayuntamiento, en un escrito macizo y luminoso donde se estudia amplia y contundentemente el aspecto legal del problema.

Yo aconsejaría a los católicos, sobre todo a los que fueron concejales, que guardaran archivado ese documento: (1)

Varios Ayuntamientos han oficiado ya de monos de imitación; han plagiado al de Madrid; otros lo plagarán seguramente. Y ese documento leído en el salón de sesiones concejales, es suficiente para apagar los entusiasmos laicistas edulcorados.

El dice: Concejales, comprometéis la seriedad del Ayuntamiento; lo exponéis al ridículo y exponéis a todos a disgustos estúpidos. Eso podéis pensarlo y aún discutirlo entre vuestros camaradas, pero es necio pensar que la opinión de un concejal ó de muchos concejales haya de ser ley para todos los vecinos por encima de las leyes del reino. Sois mucho pero no tanto.

Dice también entre líneas: Alcalde, eres Presidente del Municipio, pero también representante en él del Estado. Obligación tuya es no tolerar que se le falte, no consentir que unos ciudadanos suplanten con su capricho a la ley y con sus personas a legislador. Si no haces eso, no vales para Alcalde, te desprestigias e incurres en responsabilidad. Y de esa responsabilidad y ese desprestigio estás amagado si consientes ó no anulas ese fantástico acuerdo concejil de la neutralidad escolar. Ve las leyes que violan y las disposiciones del Estado que conculca.

El estudio de estos concejales es exclusivamente legal, pero es también para dar el serretazo definitivo a esos laicistas seivícolas, que van invadiendo y acaparando los municipios, quizá por nuestra culpa.

SEVERINO AZNAR.

La persecución religiosa en Portugal

Revolucionarios que insultan a las hermanas de la Caridad.

(De la Gaceta del Norte)

No es posible describir este ambiente de horror, este refinamiento de injusticia en que amanece el nuevo día de la libertad lusitana. Ni es factible seguir a las víctimas inocentes de esta dictadura brutal, en plena borrachera de triunfo, calle arriba, hasta el término de esta cuesta de la amargura que ellas suben bendiciendo a Dios; en medio de un bosque de bayonetas y vestidas con la hopa de unos harapos sucios, chorreando mugre, que la mano enguantada de sus verdugos fué repartiendo por conventos, asilos, colegios y hospitales.

Todos los días, desde que la revolución triunfó, se repite cien veces la triste escena. Cadenas de santas, de heroicas Hermanas de la Caridad, que consumieron su vida atendiendo a la de los demás que en las horas de espanto en que los revolucionarios y leales caían deshechos por la metralla; y los que hoy las encarcelan estaban agazapados en sus casas esperando noticias del suceso para si era victorioso ponerse al frente y si adverso pegarse un tiro ó coger el tren, recorrerían los puestes de peligro, recogían a los heridos y los cuidaban como a hijos; sin preguntarles su filiación política, porque la caridad no entiende de monarquías ni de repúblicas, pasan todos los días por debajo de mi balcón. Las llevan al Arsenal, don-

(1) Podrían solicitarlo del Centro de Defensa Social.—Príncipe, 7. Madrid.

# NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

de los marineros, más generosos, más agradecidos a sus virtudes, porque más van al hospital los marineros que los almirantes que los sublevan, procuran atenderlas y obsequiarlas con las miserias que ha otorgado el Gobierno provisional para estos menesteres.

Los primeros días, un grupo de apaches, desgreñados, sucios, con grilletes en el alma, las insultaba y escarneaba. Sin duda eran de los que, según los periódicos republicanos de aquí, alarmados ante tanta solicitud de empleos y favores en nombre de heroicidades desconocidas cogieron el fusil cuando no se oía un tiro y el pabellón republicano ondeaba en el Palacio das Necesidades. Estaré equivocado, pero yo creo que no hay un hombre en el mundo dispuesto a defender su ideal con las armas en la mano, jugándose la vida en cada esquina, capaz de esa villanía. Que no hay cobardía comparable a la de maltratar a una mujer. Y más si va presa. Y más aún si es Hermana de la Caridad.

¡Santas, heroicas mujeres que devolvían bendiciones por insultos y marchaban serenas, animosas, sonrientes a la prisión imponiendo el «Credo» por encima de aquel mar alborotado de increpaciones y blasfemias!

Pero el reducido grupo de cobardes—no llegarían a cien—se rindió pronto. No llegó a tres días la escena vergonzosa. Pudo más la virtud de las víctimas, y su dolor se impuso a las audacias. Ha quedado sólo una indiferencia desesperante, un encogimiento de hombros que aplana y hace perder toda esperanza de redención de este pueblo que es suma y compendio de las mayores debilidades. Quizá esta indiferencia sea su mayor característica. Sólo contando con ella ha sido posible el cambio de régimen sin otro esfuerzo que el de una pala de treinta horas en una capital del reino, sin una protesta, sin un acto de rebeldía, sin una hallardía por parte de nadie, ni de los católicos, que sabían que esto era la ruina de la Iglesia en Portugal, ni de los monárquicos en toda la infinita variedad de sus especies. Bien es verdad que éstos lo han arreglado todo haciendo republicanos sus periódicos y presentándose ellos en las puertas de los ministerios sombrero en mano pidiendo una limosna en nombre de la democracia y de la igualdad ante la mesa del comedor, con una falta de vergüenza de que no hay ejemplo en ninguna República del mundo.

No han tenido ni el pudor de esperar unos días.

El último cañonazo de las tropas leales del Queluz, fué la primer llamada a rancho en el cuartel de enfrente.

La República, que mide por el mismo rasoero de la persecución bárbara, sin un pretexto de la conspiración contra el nuevo régimen, sin más razón que el capricho de una dictadura odiosa, hace una distinción especial con los jesuitas. Los persigue con tal saña, que en los cuarteles es contestación corriente, cuando se pregunta por un oficial o por un soldado, la de decir:

«¡O tu non podrá veille, senhor! Auda está noite a caza d'os jesuítas».

Y así es. Una caza como de fieras. Se registran las casas de católicos. Se vigilan trenes y estaciones. Se dan premios al que denuncie la existencia de un jesuita.

Y luego, a media noche, se le trae al cuartel general en coches y en automóviles unos, a pié los mas, rodeados de soldados. Se les somete a un interrogatorio de detalles que harían reír a las piedras si esto no fuese tan triste, y luego se les manda a la sombría fortaleza de Caizos, ó a los inmundos calabozos de Limoiro, donde todos los días acude el ministro de Justicia á completar los informes, á ver si averigua dónde tiene la dinamital.

No me ha sido posible traspasar los umbrales de las prisiones.

La orden del Gobierno es tan terminante en ese extremo, que aquí, donde no nos es difícil vencer la disciplina de estos soldados que hacen la guardia sentados ó dejan que el fusil la haga solo en la garita, no nos ha sido posible, á los responsables de periódicos no republicanos, ponernos al habla con los padres presos. Queríamos llevarles al calabozo una ráfaga de consuelo, decirles que si en Portugal se han tapiado puertas y ventanas para que no llegue hasta ellos la brisa suave, unificadora de la Libertad santa, de la Libertad grande, de la que es fuente de toda Justicia, más allá de la frontera, hay un pueblo creyente, viril, tenaz, dispuesto al heroísmo antes de tolerar infamias de Gobiernos que naciendo en el odio, no pueden hacer nunca la felicidad de sus súbditos.

Yo dejo Portugal con este tremendo dolor y con la convicción desconsoladora, pero firmísima, de que el nuevo régimen, si no muere ahogado en las turbias aguas de ambiciones personales que, apenas nacido, ya empiezan á apuntar, no hay quien lo derrumbe.

La Monarquía, con sus abdicaciones, su anticlericalismo, sus primeras medidas contra las Ordenes religiosas, sus hombres ambiciosos, ineptos, débiles ante el enemigo, puso los sillares de este edificio.

De colocar la rama y poner la bandera en lo alto del tejado se han encargado los republicanos.

Ese ha sido todo su trabajo.

LÓPEZ BECERRA.  
Lisboa y octubre de 1910.

Por las noticias que hemos publicado estos días, se habrán enterado nuestros lectores del excelente éxito que han obtenido las gestiones practicadas en Madrid por la Comisión de la Junta de Obras del Puerto.

Ayer regresaron los Sres. Ferrer y Escandell, presidente de dicha Junta y de la Cámara de Comercio, respectivamente, trayendo ya completamente resuelta y firmada por S. M., el R. D. autorizando un empréstito de cinco millones de pesetas, mediante la garantía por parte del Estado de 300.000 pesetas anuales en un periodo que no bajará de 30 años. Este empréstito se emitirá por lotes y por las cantidades que vayan precisando para atender al pago de las obras subastadas y en curso de ejecución. Parece que las obligaciones devengarán el interés del 5 por 100, lo que unido á la garantía del Estado, hara que sea un papel muy solicitado por los rentistas.

De la batallona cuestión de las tarifas de practica de este puerto, la superioridad desestimó como se pretendía, las tarifas acordadas por la mayoría de la Junta de practica, ordenando que rijan las antiguas con las supresiones por amarrajes que dispone la Ley de Comunicaciones Marítimas.

También consiguió la citada comisión vencer las dificultades que se oponían al funcionamiento de la Estación Sanitaria provincial, en la que después de hacerse unas pequeñas obras podrá utilizar el Comercio.

Del Laboratorio Químico que debe analizar los vinos para Alemania, se obtuvo la seguridad de que pronto quedará instalado y de que asimismo se logrará en breve la conformidad de Alemania para la expedición de los certificados valederos en aquellas Aduanas.

Además de otros asuntos que afectan á la Escuela Mercantil de la Cámara de Comercio, se gestió el adquinado de algunas calles del puerto, siendo tan favorable la impresión recibida, que se confía podrán empezarse las obras en el próximo año.

Como podrá verse por lo que antecede la labor realizada en Madrid por los Sres. Ferrer y Escandell, ayudados eficazmente por los Diputados Sres. Caballé, Nicolau y Nougues, ha sido verdaderamente excepcional y de resultados positivos para Tarragona. Otras gestiones, al parecer muy importantes, realizó la Comisión que por ahora considera de gran conveniencia reservar.

Nuestra mas sincera felicitación á todos, deseando que se siga trabajando con igual inteligencia y acierto en favor de nuestra ciudad.

El viernes último regresó de la Santa visita nuestro Rmo. Prelado.

Hoy, como de costumbre en el «Patronato del Obrero», principiarán la función á las cuatro y medio, presentándose un hermoso programa de películas de la renombrada casa Gaumont; las sesiones serán continuas para terminar á las ocho y media y á las nueve y media habrá sesión doble y se pondrá en escena la zarzuela en dos actos «Marina», exhibiéndose en los entreactos varias películas de gran efecto.

Hoy sale en dirección á Madrid nuestro distinguido amigo D. Ignacio Ballell de Suelves, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Asistirá al IV. Congreso internacional para represión de la trata de blancas, que se celebrará en la Villa y Corte, ostentando la representación de la Delegación de esta ciudad.

Ayer firmó el Excmo. Sr. Arzobispo el nombramiento de Arcipreste de Valls, á favor del nuevo parroco de San Juan de aquella ciudad, Rdo. Dr. D. Manuel Tarrés.

La temperatura fresca de estos días favorece grandemente nuestros campos y facilita al labrador las faenas agrícolas propias de la estación, pudiendo preparar debidamente las tierras para la siembra de los cereales.

Agradecemos al señor Presidente de la «Unió D. Nacionalista» la invitación con que nos ha obsequiado para asistir á la conferencia que en el local de la sociedad dará hoy sobre el tema «L'estética fonament de la civilitat» el ilustrado publicista barcelonés D. Ramón Rucabado.

Mañana lunes con motivo del cumpleaños de la reina D. Victoria, ondeará el pabellón nacional en los edificios oficiales y las tropas vestirán de gala.

Hoy se celebrará á las tres y media de la tarde, en la Plaza del Progreso, un partido de «Foot-ball» que jugarán los equipos de esta localidad «Tarragona» y «Nacional».

Un acreditado comerciante de Tortosa, ha realizado recientemente importantes compras de aceite, contratando seis mil cántaros, clase del país á 25 pesetas uno, y 2.000 id. procedente del Bajo Aragón, á 27 id.

Programa del concierto que organiza el «Sociedad Filarmónica de Tarragona», celebrará en el Teatro Principal el 29 de octubre, á las nueve y cuarto de la noche, la Orquesta Sinfónica de Barcelona, con el concurso del «Orfeo tarragonés».—250 ejecutantes, dirigidos por el eminente maestro J. Lamote de Grignon.

Primera parte

Tercera Sinfonia (Heróica).—I. Allegro; II. Marcha fúnebre; III. Scherzo; IV. Final, Beethoven.  
Descanso de 20 minutos.

Segunda parte

«La nit de Nadal», Idilio sinfónico vocal, Lamote de Grignon.—I. Introducción; II. Canto de los ángeles.—Canción de María.—Canción de los ruseños; III. Canción de San José.—Canto y danza de pastores; IV. Final.—Orquesta y Orfeo tarragonés.  
Descanso de 20 minutos.

Tercera parte

L'apprenti sorcier, Dukas.—En las estepas del Asia Central, Borodine.—Psyché et Eros (poema sinfónico), Cesar Frank.—Maestros cantores; óvatura, Wagner.

Precios: Palcos plateas y principales con 5 entradas, 35 pesetas; Butaca con entrada, 4; Luneta circular, 2'50; Asiento fijo, 2; Entrada general, 1.—El impuesto del timbre á cargo del público.

El programa que acabamos de publicar dará idea á nuestros lectores de la importancia extraordinaria del Concierto de la Orquesta Sinfónica de Barcelona.

Nuestras noticias son las más optimistas, pues á juzgar por las localidades pedidas, el Teatro Principal se verá completamente lleno en la noche del concierto.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19 reales los 41'600 Ks. id. nuevas á 14 id. los id.  
Trigo, á 15 ptas. los 71'600 litros.  
Habichuelas, á 20 id. los id.  
Cebada, á 8'00 id. los id.  
Avena, á 6'50 id. los id.  
Habas, á 13 id. los id.  
Habones, á 11 id. los id.  
Arbejones, á 16 id. los id.  
Garbanzos, á 17 id. los id.  
Guijas, á 10'75 id. los id.  
Maiz, á 9'50 id. los id.  
Yero, á 10'50 id. los id.

La laureada escritora D. Remedios Morlius de Andreu, ha obtenido dos premios en el certamen de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida, consistente en la pasionaria de plata y oro, regalo póstumo del doctor D. Luis Roca, y un reloj de sobremesa, ofrecido por el cura-económico de San Bartolomé de Sevilla, respectivamente, por su poesía «Brumas y estrellas» y su cuento «Nostalgalia».

No ha llegado todavía á Tortosa como aseguran algunos periódicos, por haberse detectado en Zaragoza, el P. Cirera, Director del Observatorio del Ebro, de regreso de California, á cuyo Congreso científico asistió.

Según vemos en la prensa de Castellón, ha sido nombrado hijo predilecto de Morella, el Rdo. D. Julian Sanjaud.

Felicitemos al ilustrado sacerdote por tan honrosa como merecida distinción.

En el expreso de Madrid llegó ayer á Barcelona el ministro de la Gobernación, quien desde la estación se dirigió al Gobierno civil, donde recibió á las autoridades y corporaciones.

Por la tarde asistió á la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, y por la noche al concierto que en el Palacio de Bellas Artes tuvo lugar en honor de los miembros del citado Congreso.

Una compañía del regimiento infantería de Vergara, con bandera, música, escuadra y banda, dió la guardia de honor á dicho señor ministro, que fué recibido por todas las autoridades civiles y militares.

Confirmando la noticia que ayer adelantamos, los concejales radicales de Barcelona han acordado presentar la dimisión colectiva de su cargo al jefe Lerroux, en vista de las censuras que les dirigen sus correligionarios y la población en masa.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy-Eta, embotelladas: Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Hoy tendrá lugar en el salón doctoral de la Universidad de Barcelona, la Asamblea de constitución del Montepío de los empleados del ramo del distrito universitario.

Es probable que presida dicha Asamblea el rector señor barón de Bonet.

La Junta diocesana de Acción católica de Lérida ha acordado intervenir en la formación de un comité sindical de la región catalana, y nombrar delegado á su presidente el exsenador D. Mariano de Gomara.

Ninguna variante ofrece la huelga de metalúrgicos de Barcelona. El número de huelguistas ha variado muy poco en las 24 últimas horas.

Se ha concedido el retiro para Tarragona, al sargento de carabineros D. José Sanz Marsá.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» del arzobispado de Tarragona contiene el siguiente sumario:

Telegrama del Papa á S. E. I.—Circular de S. E. I. sobre la edad para hacer la primera comunión.—S. C. de Sacramentos: Decreto sobre la edad de hacer la primera comunión.—Motu proprio de Su Santidad para alejar el peligro del Modernismo.—S. C. de Sacramentos: Resoluciones acerca del decreto «De sponsalibus et matrimonio».—S. C. del Concilio: Resoluciones sobre el indulto de la Bula de la Santa Cruzada.—S. C. Consistorial: Instrucción á los Ordinarios de España sobre la enseñanza preparatoria que ha de preceder á la Facultad mayor.—La Junta católica de Vizcaya.—Nuevo propio para Misas.—Advertencia.—Santa Visita.—Necrología.—Noticias.

La modista de sombreros que se hospeda en la fonda de Europa, dará los mismos á mitad de precio durante los tres últimos días.

El Sr. Puig y Camps y el alcalde de Villanueva y Geltrú han pedido al ministro de la Gobernación autorización para la rifa de un «chalet» situado en la playa de Villanueva, y una subvención para la Biblioteca Balaguer.

Ornamentos de Iglesia: Léase el anuncio de la 4.ª plana.

Desde Barcelona han marchado á Valencia algunos Agentes de policía para prestar servicio durante la estancia de los Reyes.

El concejal de Buenos Aires D. Gonzalo Saenz, único español que forma parte del Concejo bonaerense, ha visitado al Sr. Roig y Bergadá, quien le hizo una afectuosa acogida y le enseñó los salones de las Casas Consistoriales.

Con carácter provisional, se ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á D.ª Carmen Saugina Verdell, de Tortosa.

## UN LIBRO EXCELENTE.

La novela titulada *Pescanubres*, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenísima narración, en la que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

La siguiente hermosa poesía es original de una niña de trece años, sobrina de nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Grigay, dotada de una asombrosa facilidad de versificar.

## ESPAÑA

1910

Fuiste grande muchas veces  
Y hoy te vemos humillada  
Llorando gloria pasada  
De la que ahora careces  
Que triste desapareces  
Bajo el poder del tirano  
Que llegará á sepultar  
Hasta el nombre de cristiano.

No quedará de este nombre  
Con ignominia que asombra  
Ni de sus restos el polvo  
Ni de su imagen la sombra.  
Porque vacila tu fé  
Dejas de ser la que fuiste  
Con Dios eres victoriosa.  
Sin El abatida y triste.

Mientras luchaste por Dios  
Y su enseña fué tu gloria  
El siempre te concedió  
Una gloriosa victoria  
Que es posible Patria mia  
Que así te dejes vencer  
Y acobardada permitas  
Por siempre tu fé perder?

¿Es posible pobre España  
Siendo cuna de Pelayo  
De Carlos V y su hijo  
De Isabel y de Fernando  
De Teresa de Jesús  
Y de héroes tantos y tantos  
Que llegues á perecer  
Entre el temor y el espanto?

¿Es posible que no busques  
Alivios á tu quebranto  
Teniendo á orillas del Ebro  
La Virgen del Pilar Sant?o  
A sus pies has de encontrar  
Segura tu salvación  
Pídelo que por España  
Demuestra su predilección.

No tuyiste parangón  
Mientras la fé fué tu ser  
Ni en tus grandiosos estados  
El sol se llegó á poner  
Pero ya que la perdiste  
Y se apagó en ti su llama  
Se ocultó el sol, y su gloria  
Se perdió como tu fama.

Virgen del Santo Pilar  
Oye la humilde oración  
De los pobres españoles  
Que fieles á tu amor son  
Y recoje sus plegarias  
Salidas del corazón  
Que á una clama ¡Salva á España!  
Que es ¡Oh Madre tu nación!

## NACIONALES

En el ministerio de Estado se facilitó anteaer, la siguiente nota oficiosa: «Las hipótesis de una parte de la prensa extranjera respecto á la negociación con el embajador marroquí no corresponden á la situación de las cosas.

En primer término, es absolutamente inexacto que España pida al Sultán compensaciones territoriales, á menos que entiendan por tal el cumplimiento del artículo 3.º del trabajo de 1880 relativo al establecimiento de una pesquería en Isai.

En segundo lugar, tampoco es cierto que solicite el gobierno de Madrid nada que de cerca ni de lejos se relacione con la instalación de las armas españolas en Tetuán.

Y, en fin, la cifra de 150 millones de pesetas que se afirma reclamada al Majzen en concepto de indemnización de guerra sólo existe en las suposiciones de quienes la han puesto en circulación.

Este asunto sólo en líneas generales ha sido tratado hasta ahora entre el señor García Prieto y el Mokri, habiendo informado el primero al segundo de algo que, por lo demás era conocido de la mayoría de las gentes.

Ha dicho además el ministro que los gastos militares de 1909 y 1910, que no han podido pagarse con las consignaciones ordinarias de presupuesto y han requerido créditos extraordinarios, ascienden, según la ley de 29 de julio último, aproximadamente á 120 millones de pesetas.

De esta suma, naturalmente, para calcular lo invertido en las operaciones del Rif, hay que rebajar la parte, no menguada, que representan las atenciones de Ceuta y de la península.

Esto demuestra la exageración de la cifra de 150 millones de pesetas arriba citada.

Ha llegado á Tenerife el vapor alemán «Lucie Boerman», que conduce tropas á la colonia alemana del Sudoeste de África.

Hoy se reunirán en el Banco de España, presididos por el gobernador de aquel establecimiento de crédito Sr. Rodríguez, los banqueros de Madrid, con objeto de constituir un sindicato que suscribirá el 17 por 100 de los 8 millones de pesetas que constituirán el capital de la sociedad monopolizadora del tabaco en Marruecos.

Comunican de Valencia: Prepárese una solemnisima visita de los Reyes á la Exposición.

Las floreras harán un homenaje á S. M. consistente en tejer con flores un tapiz que cubrirá la escalinata y sobre el cual pasarán los Reyes.

El himno de la Exposición lo cantarán 4.000 ejecutantes.

Se han inscrito 65 coches adornados para la batalla de flores. El coche regio será alegórico y monumental.

Conferenciando con el ministro de Estado, el Sr. Canalejas confirmó el telegrama recibido anteaer por la Agencia Fabra desmintiendo que se hayan comenzado las obras de construcción de la carretera que conducirá á Tetuán, y que se hayan practicado reconocimientos con tropas.

También ha desmentido el presidente la información publicada sobre el asunto por el periódico *La Dépêche Marocaine*, relativa á órdenes circuladas por el general Alfau, y á una excursión realizada por 4.000 hombres.

Lamentase el Sr. Canalejas de que la prensa española acoja tales rumores, pues si algún día se pensara en hacer algo, afirma el presidente que lo daría á conocer á la nación previamente.

Comunican de Madrid que el señor Cobian ha vuelto á negar que haya pensado el gobierno en retirar el proyecto de presupuesto extraordinario de 1.500 millones.

Dicen de Gibraltar que ha llegado á aquel puerto procedente de Hórfolk, un vapor inglés cuya tripulación dice que recogió en alta mar á los tripulantes del bergantín noruego «Thor», que el día primero del corriente fué sorprendido por un huracán.

Dicho buque empezó á hacer aguas y al ver que se hundía decidió el capitán abandonarlo, prendiéndole fuego.

Las Palmas.—No ha aparecido aun el vapor «León y Castillo». Esta mañana ha salido en su busca hacia Río de Oro el vapor «Gran Canaria». Reina desasosiego.

Valencia.—En el pueblo de Torrente ha descaído sin novedad el globo «Guaturno», que procede del Parque de Guadalajara y tripulaban cuatro ingenieros militares.

EXTRANJERO

Los sucesos de Coimbra

Se ha recibido con retraso un telegrama de Coimbra, en que se amplían los detalles de lo ocurrido en aquella Universidad el día 17.

Los estudiantes revolucionarios, después de destruir todo el material y los retratos de los Reyes Carlos y Manuel, se dirigieron a la Sala de Profesores, desgarrándoles las togas y obligándoles a marcharse.

Con los estudiantes se mezclaron otros elementos alborotadores, produciéndose un gran escándalo y dándose mueras a los profesores franquistas.

El personal de la Universidad solicitó protección de las autoridades, y el señor Eduardo Vieira, que reemplazaba al gobernador, el cual se hallaba en Lisboa, fué a la Universidad, recomendando orden y prudencia. No se efectuó detención alguna.

La guarnición ha sido reforzada.

Los estudiantes han publicado manifestos en los que reconocen haberse mostrado violentos en su proceder, pero añaden que lo hizo preciso la necesidad de reforzar el régimen universitario.

Personas llegadas a Lisboa dicen que los sucesos de Coimbra tuvieron importancia. Los retratos de los Reyes Carlos y Manuel recibieron multitud de disparos, quedando acribillados, especialmente el primero.

Estallaron dos bombas, una en el retrete y otra en la sala de recreo, sin causar víctimas.

El reconocimiento de la República portuguesa

Paris, 21.—Berlin.—El gobierno inglés ha propuesto a las potencias que se obre de común acuerdo acerca del reconocimiento del nuevo régimen en Portugal.

Créese probable que este deseo de Inglaterra sea acogido por todos los gobiernos favorablemente, y se anuncia que el de Alemania ha manifestado ya que se adhiere en principio a la proposición.

Noticias de Francia

Paris, 21.—El Comité de Higiene Pública ha acordado, en vista de que la enfermedad colérica amenaza invadir la Europa occidental, mostrarse partidario de la reunión de una Conferencia Internacional antes del próximo verano.

Burdeos.—Los huelguistas de la línea del Mediodía han decidido reanudar sus trabajos hoy mismo.

Paris á oscuras

Paris, 22.—La luz eléctrica ha quedado extinguida repentinamente esta noche en los distritos 5.º, 6.º y 7.º de Paris.

En el teatro del Odéon se ha celebrado la función anunciada echándose mano de alumbrado de ocasión.

A media noche ha quedado restablecida la iluminación eléctrica. Se ignora la causa de lo ocurrido.

Una bomba

Paris, 21.—A las siete de esta noche ha sido arrojado un explosivo contra el edificio número 109 del muelle de Orsay, á un lado del Campo de Marte.

No ha sufrido daño persona alguna y los desperfectos son de poca importancia.

El objeto lanzado en el muelle de Orsay estalló en una pequeña ventana de la planta baja que da al comedor.

El inquilino de aquella parte del edificio estaba ausente en el momento de ocurrir el hecho.

Quedaron rotos los cristales y destruidas unas jaulas con pájaros que se hallaban junto á la ventana.

Se ha encontrado fragmentos de estopa entre los restos del explosivo. Las primeras impresiones hacen creer que este era análogo al que estalló en la casa Masard, que pertenece á un diputado.

El Nuncio de Portugal

Roma.—El «Corriere d'Italia» dice que el Nuncio de Su Santidad en Lisboa ha salido de dicha ciudad con dirección á Roma, llamado por el Cardenal Merry del Val, y que el secretario de la Nunciatura queda en la capital portuguesa encargado de aquella.

Fin trágico de un anarquista

Telegrafian de Berna que Luchoni, el asesino de la emperatriz de Austria, ha puesto fin á sus días ahorcándose en la cárcel.

Oyéronle cantar los vigilantes durante la noche, sepultándose en seguida en un profundo silencio. Llamóles esto la atención, y al entrar en la celda, vieron al recluso colgado de la reja del tragaluz.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 22. Administración de Hacienda.—Subasta de varias minas.

Intervención de Hacienda.—Anuncia que desde el 1.º de noviembre se recibirán en aquella oficina el cupón número 38 de los títulos definitivos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de las misiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de igual Deuda amortizados en el sorteo del 15 del actual.

Parque administrativo de suministros.—Concurso para la conducción de Tarragona á Reus del pan y ropa de cama para la tropa.

Comandancia de Marina.—Anuncia una convocatoria de 50 plazas de aprendices artilleros que deben pasar al buque escuela.

Comandancia de la Guardia civil.—Subasta para la venta de armas, ocupadas á los infractores de la ley de caza.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita durante al tercer trimestre del corriente año.

La Alcaldía de Garidells anuncia tener de manifiesto el reparta de territorial, la matrícula industrial y el padrón de cédulas.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Table with financial data: Han ingresado en esta fecha: Ptas. Por 70 imposiciones siendo 9 nuevas 37.061'00 Se han devuelto á petición de 82 interesados 18.869'35

Valls, 22 de octubre de 1910.—El Secretario, José Caylá.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Jose M.ª Jesús Montardit Lopez con Elvira Cartañá Lavi.—Antonio Pamiés Odena con Natividad Aragonés Mateu.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSA

Table with market data: Madrid, 22. 4 por 100 interior contado... 82'75 4 por 100 exterior fin de mes... 83'80 4 por 100 exterior fin próximo... 84'20

Cambios de Barcelona del día 22

Table with exchange rates: Londres á 90 días fecha... 26 10 días... 27 18 París á 30 días vista... 7 30

Efectos Públicos

Table with public debt data: 4 por 100 interior contado... 82'75 4 por 100 exterior fin de mes... 83'80

Obligaciones Contado

Table with debt obligations: Villalba á Segovia á por 100... 96' 96'50 Almansa V. T. á por 100... 95'75 96'

Acciones Fin Mes

Table with stock prices: Banco Préstamos y Descuentos... 94'50 95' Sociedad Cat. General Crédito, Pta... 94'30 94'85

TELEGRAMAS

Madrid, 22. «La Gaceta»

Publica un Real decreto facultando al ministro de Guerra, para autorizar gastos y contratos sin formalidades de subasta en todos aquellos servicios y obras dependientes de dicho ministerio,

cuando se trate de presupuestos cuya cuantía no excede de 100.000 pesetas; otro disponiendo que el plazo natural para la presentación de proyectos para el ferrocarril estratégico de Balaguer á Puigcerdá, por Pons, no empiece á contarse hasta despues que el ministerio de la Guerra facilite los datos convenientes.

Cobián transigente

Un senador ministerial que desempeña un alto cargo parlamentario, decía anoche que el Sr. Cobián transigirá con cuantas enmiendas presenten á su obra económica, como lo ha hecho con lo referente á presupuestos extraordinarios.

El presidente del Consejo, añadió, hizo algunas observaciones al ministro de Hacienda, pero éste manifestó al Sr. Canalejas que no es esto obstáculo para la marcha ordinaria del gobierno.

De provincias

Tenerife.—No habiendo cumplido muchos de los estivadores de carbón del puerto las condiciones presentadas al finalizar la huelga, las casas carboneras acordaron dar fin á la situación anómala, reclutando jornaleros que les merezcan confianza en el trabajo, asignándoles un sueldo fijo en vez de dar el trabajo á destajo.

Créese que así quedará terminado el conflicto.

Valencia.—Han fondeado en el puerto el «Carlos V» y el «Audaz», que permanecerán aquí durante la estancia de los Reyes.

El contralmirante ha cumplimentado al capitán general.

San Sebastián.—En el sudestero ha pasado para Madrid la infanta D.ª Isabel con la marquesa de Nájera.

Hoy pasará el infante D. Antonio.

Cartagena.—Ha zarpado con rumbo á Valencia el buque de guerra «Cataluña».

Valencia.—Siguen fugándose leprosos del sanatorio de Fontellas.

Varios de ellos se han presentado en el hospital de Valencia.

Bilbao.—El Ayuntamiento ha acordado dirigir á las Cortes una exposición pidiendo no se exceptúe á los municipios vascongados la facultad de percibir ingresos y demás ventajas que se otorgan á los Ayuntamientos de España en los proyectos de Hacienda.

Se pedirá también que se robustezcan las haciendas municipales y se suprima el impuesto de consumos.

Se aprobó solicitar el apoyo del señor Echevarría.

Bilbao.—Se ha recibido resuelto por el Sr. Merino, el expediente declarando incapacitados en su cargo, á dos concejales, nacionalista el uno, y carlista el otro.

Este fallo es opuesto al dictamen que emitió la Diputación. A consecuencia de este fallo queda el Ayuntamiento en manos de la coalición republicana-socialista.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, habiendo sólo seis senadores en los escaños.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre concesión de aprovechamiento de aguas públicas.

El Sr. Gutierrez formula una pregunta sobre guardería rural.

El ministro de Fomento le contesta.

Se entra en el orden del día, y la Cámara pasa á reunirse en secciones. Luego se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de seccionse y se levanta.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Conde de Romanones. Regular concurrencia en los escaños.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley reformando la de comunicaciones marítimas.

El Sr. Senante sigue su discurso. Censura los ataques que el Sr. Canalejas ha dirigido á los sentimientos religiosos de los españoles, lo cual despierta la rebeldía de las multitudes.

Protesta de que se diga que son sólo carlistas é integristas los que asistieron á las manifestaciones católicas, pues, afirma, que fueron también dinásticos, y añade:

Aunque S. S. diga que han sido insignificantes las protestas, nosotros estamos satisfechos de ellas.

La manifestación de Bilbao se suspendió por el Gobierno, no por el gobernador. Nosotros no estábamos

SASTRERÍA

— DE —

M. ADAM

SAN AGUSTÍN, 17

TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

identificados ni con los obreros ni con los patronos.

Si el gobernador garantizaba el orden, ¿á qué vino la suspensión de garantías?

El Sr. Canalejas: Se decían cosas inexactas.

El Sr. Senante: Me merecen entero crédito las personas que lo aseguran.

La suspensión de garantías no estaba justificada. La fuerza del número de manifestantes asustó á los que gobiernan.

Además se negó á estos sus derechos de ciudadanos y hasta se prohibió á varios trasladarse de un punto á otro después de haber comprado el billete para el ferrocarril.

Se dió hasta el caso de hacer regresar á un señor que iba embarcado.

El Sr. Canalejas: Eso son cuentos tartaros.

El Sr. Senante: No lo son. Son hechos claros. Si hubiera habido propósitos levantiscos, ¿hubieramos tenido la candidez de avisarlo al Gobierno?

También se llegó á detener despachos telegráficos, uno de ellos dirigido por el secretario del Papa á la Junta organizadora de la manifestación de Vizcaya.

El Sr. Canalejas: Esto es una novela por entregas.

El Sr. Senante: Se parece al Gobierno.

En ninguna de las proclamas se atacaba al Gobierno y éste en cambio hasta cerró los centros bizkaitarras á pretexto de lanzarse gritos subversivos. Si algún bizkaitarra se nos unió fué únicamente como católico.

Se persiguió, se encerró á ciudadanos católicos, que á las 48 horas fueron puestos en libertad, porque no había delito de qué acusarles.

El Sr. Canalejas y varios diputados interrumpen al orador.

El Sr. Senante: ¿Esta es la política democrática del Gobierno? No creo que con ella podáis esperar sino odios de todas partes.

Con antelación á la fecha anunciada para la manifestación se solicitó permiso y éste fué otorgado y luego porque se habían suspendido las garantías se dijo que no podía permitirse la manifestación.

El Sr. Canalejas: Inexacto.

El Sr. Senante: Exactísimo. Lo corroboró el gobernador.

El Sr. Canalejas: ¿Estaba presente su señoría?

El Sr. Senante: Tampoco lo estaba S. S.

Se cruzan otras frases entre el señor Canalejas y el orador.

Insiste el Sr. Senante en sus asertos, y añade:

Hago constar que nosotros podríamos ser muy humildes, pero somos hombres de honor que no tenemos por qué faltar á la verdad.

La opinión pública de España, creyendo que ese Gobierno iba á rectificar la política del Sr. Moret, tuvo confianza en él, al principio; pero después las tendencias anticlericales del Gabinete le enajenaron estas simpatías.

Termina diciendo: Esta minoría llegará hasta la obstrucción contra el Gobierno para bien de la patria.

Continúa la sesión.

Boisín

Interior fin de mes 83'32. Fin próximo, 00'00. Libras, 00'00.

Francos, 7'35. Amortizable, 101'20.

ÚLTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

11'15 n.

Final del Congreso

El Sr. Canalejas ha contestado al Sr. Senante con un discurso muy agresivo, personalizando y desviando la cuestión. Habiendo dicho que los conservadores prestaron una ley análoga á la del candidato, ha sido contradicho por diputados de dicho partido.

Después ha rectificado Senante, y terminado el debate, ha proseguido la discusión del presupuesto de guerra, con poca asistencia de diputados ministeriales de lo que han protestado las minorías.

Se ha admitido una enmienda de Romeo referente á la cría caballar y

se estudió otra del Sr. Llorens pidiendo la cruz laureada para el capitán Marco.

Se han aprobado 5 artículos del citado presupuesto.

De Portugal

De Lisboa dicen que la Junta directiva de la asamblea constituyente hace preparativos para las elecciones.

Francia, España é Inglaterra reconocerán la república cuando tanga estado constitucionel.

De Meilla

Comunican que los Sres. Aldave y Jordana han marchado en el «Rio de la Plata» á revistar las guarniciones de Cnfarinas y Cabo de Agua, quedando satisfechísimos. En Añubemas reina tranquilidad, dando los moros seguridad de amistad.

PRENSA ASOCIADA.

ESCRIBIENTE

Se necesita uno con buena letra y aptitudes para el despacho de un curial. Razón, en esta Redacción.

GANGA

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillas y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

BANCO DE VALLS.-TARRAGONA

Cmpira y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

Taller de lampistería y bojalatería

DE JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua, gran especialidad en construcción de máquinas, gas acetileno, y se colocan parraysos, á precios muy económicos, y todos los trabajos de su arte.

Méndez Núñez, 17, bajos

SE LAVAN MANTILLAS

con todo esmero y baratura. Casa antigua y acreditada. DOLORES MARTÍ, Augusto, 22, 3.º, Tarragona.

SEÑORITAS

Trabajo para realizar en casa, de FÁCIL APRENDIZAJE Y EXCELENTE RENDIMIENTOS.—Referencias, Unión, 12, Relojería.

Casa Estadella

MODAS

SOMBREROS DE 15 PESETAS

CALLE DURÁN Y BAS, 1, 2.º, 2.ª

BARCELONA

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

60.000 duros,

se prestarán en partidas desde 1.000 pesetas, mediante hipoteca saneada y módico interés.

Dirigirse á Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º-1.ª.

SE CONFECCIONAN manteos

dobletas etc., para señores sacerdotes y además casullas, capas, estandartes, vestidos para imágenes, etc., albas, roquetas, amitos, sobrepellices, purificadores, lavabos, etc. Todo á precios sumamente económicos.

Calle de Caballeros, 4 2.º 1.ª.—Tarragona.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V.D. se presenta a uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres S.W. Depósitos:

En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.— Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.— Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.— Farmacia de Juan Esbert. En Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramon. En Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

Patronato Social de Buenas Lecturas

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1890

DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.— Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.— M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.— Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.— M. I. Sr. Barón de Vilagayá.— Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.— Excmo. Sr. Marqués de Camps.— Excmo. Sr. Conde de Canileros.— Excmo. Sr. Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra Social» de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas.—Es su propósito crear en las Parroquias, Circuitos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo». Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijanse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35, 3.º, 1.º



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes a las ocho de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Cibra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las ocho en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cibra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes a las tres de la mañana, saliendo los mismos días a las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos a precios muy reducidos.

Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100.

Para informes y precios de pasajes clase fletes, dirigirse a su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas: ROMANOLAS TARRAGONA

MUEBLES

Grandes almacenes «Las Américas»

Mueble moderno de todas clases a precios excepcionales.

SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.

BALBINO VALCARCEL PASEO DE GRACIA, NUM. 129—BARCELONA

Iberia

Espléndida colección de vistas

de los principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España, tiradas por el moderno procedimiento del

TRICOLOR

Publicada por EDITORIAL ATLANTIDA, Barcelona.—Ha aparecido el primer cuaderno. Pídense en kioscos y librerías. Precio UNA peseta. (Por correo 1.10. Certificado 1.35).

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. «Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona Tarragona.—28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERÍA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Reus.—Arrabal bajo de 5 sur, 25 y calle Mayor, 8 y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiaidores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico en trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y par Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de octubre saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. J. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: junes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 10 por 100 de los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 19 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

HOTEL MARINA

CAFÉ RESTAURANT

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía

Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA—CUARTO DE BAÑO

SALON DE LECTURA—ELECTRICIDAD

COCHES A TODOS LOS VAPORES

CALLES GENERAL CHACEL Y MALAGA.—MELILLA.

«La Providencia»

DOMICILIADA EN LERIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partos, cronicidad y defunción.

Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado a esta Compañía por la grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados a sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse a su único representante en esta capital D. Emilio Estil-les, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de París. Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

MIGUEL MELENDRES CLARA Dibujante y constructor de Altaros. Plaza de las Coles, CARPINTERIA TARRAGONA. NUMERO y otros informes para fiestas populares. Sección de composiciones y transformaciones de la vida económica.